

14/03/2007
rev 26/04/2007
rev 30/04/2007
rev. 11/12/2007

Evaluación de los Docentes en la función de Enseñanza

1. Antecedentes

El tema de la evaluación de los docentes en la función de enseñanza se viene tratando desde hace varios años en diferentes ámbitos de la Facultad sin que haya podido instrumentarse satisfactoriamente una herramienta para realizar dicha evaluación.

En el año 2001, ante una solicitud de la delegación estudiantil a la COPE de conferir un carácter “un poco más institucional” a la encuesta de opinión estudiantil que venían efectuando desde antes se comenzó un proceso de análisis de esa encuesta, entre la COPE y la Unidad de Enseñanza. Dicho proceso despertó una fuerte reacción de muchos integrantes del cuerpo docente que entendían que un proceso de evaluación de los docentes no podía apoyarse exclusivamente en la opinión estudiantil y, atendiendo a esa reacción, la COPE y la Unidad de Enseñanza confeccionaron el juego de cinco formularios F1 a F5 como soporte del sistema de evaluación conocido luego como “Sistema de Evaluación de los Docentes en tareas de Enseñanza (SEDE).

El Consejo de la Facultad aprobó oportunamente los formularios del SEDE así como el Plan de experiencias piloto para su implantación. Sin embargo al llegar a las instancias de uso generalizado de la herramienta diseñada, simplemente no se ejecutaron: los formularios F1 a F3 no fueron llenados, el F4 se llenó para muy contados cursos y solamente, con los problemas operativos de siempre, se continuó elaborando la encuesta estudiantil (F5).

Advirtiendo las dificultades, el Consejo de la Facultad resolvió, a principios del año 2006, mantener solamente el F5 como formulario obligatorio y el F4 (evaluación de los cursos y no de los docentes) como formulario opcional.

Vale la pena también reseñar como antecedente que durante el período de las pruebas piloto, a instancias de docentes del INCO en la COPE, se dedicaron esfuerzos medianamente importantes (esencialmente horas docentes de INCO) para desarrollar un sistema de llenado de los formularios vía Internet, sistema que fracasó rotundamente, un poco por problemas de programación y mucho por el bajísimo nivel de respuesta de los estudiantes. Al no haber ningún mecanismo coercitivo y al no tener la instancia de reparto de los formularios en clase, los estudiantes no se conectaban a Internet para contestar sus encuestas.

Se resume a continuación el tema que refiere cada uno de los formularios aprobados por el Consejo:

- Formulario 1 (F1): autoevaluación docente
- Formulario 2 (F2): evaluación del docente por su coordinador

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
FACULTAD DE INGENIERIA
Comisión de Enseñanza**

- Formulario 3 (F3): evaluación del coordinador por sus coordinados.
- Formulario 4 (F4): valoración del curso
- Formulario 5 (F5): encuesta de opinión estudiantil

2. Situación actual

En la última sesión del año 2006 de la Asamblea del Claustro se discutió el documento presentado por esta Comisión y, más allá de las discrepancias manifestadas, hubo una clara y expresa ratificación de la voluntad del Claustro de buscar la solución a los problemas encontrados anteriormente para “lograr tener un Sistema de Evaluación Docente en Función de Enseñanza”, basado en la autoevaluación, la evaluación de los estudiantes y la evaluación de los docentes.

A efectos de avanzar en esta dirección, la Asamblea resolvió que el tema volviera a esta Comisión a efectos de “... revisar instrumentos existentes y recomendar caminos de simplificación dado que se percibe como un sistema pesado”. También se recomendó a esta Comisión que se tuvieran en cuenta los instrumentos de evaluación existentes en el Instituto de Química.

Dando cumplimiento a lo indicado, se efectuó la revisión de los instrumentos actuales de SEDE, se analizó también el material del Instituto de Química, se mantuvieron interesantes entrevistas con la profesoras Hermandina Varela y Beatriz Castro, y se efectuó un análisis de las causas que impidieron la implantación del SEDE, a efectos de construir una nueva propuesta que pueda superar las dificultades anteriores.

3. ¿Por qué no se implantó el SEDE?

Así como el artillero deja de disparar cuando se queda sin municiones, dando origen a la famosísima “razón del artillero”, se puede afirmar que el SEDE no se implantó porque los docentes no efectuaron ninguna de las evaluaciones que debían efectuar: no se evaluaron a sí mismos (F1), los coordinadores de cursos no evaluaron a sus coordinados (F2) y los coordinados no evaluaron a sus coordinadores (F3).

Pero las razones primarias siempre tienen, a su vez, otras causas y es imprescindible analizar estas últimas. Esta Comisión entiende que, como causas más profundas del fracaso observado, pueden anotarse las siguientes:

- Existe una falta de cultura de evaluación en nuestra Facultad, tal como uno de los asambleístas del Claustro observó en la sesión de diciembre del 2006.
- No hubo discusión suficiente del SEDE en los ámbitos propios de los órdenes, fundamentalmente en el caso del Orden Docente. Hubo discusiones y se tomaron resoluciones en órganos de cogobierno, pero el cuerpo docente mostró posteriormente una fuerte resistencia hacia las decisiones adoptadas.
- El análisis y discusión del SEDE, cuando existieron, estuvieron siempre centrados en los formularios diseñados, atendiendo muchas veces a debatir aspectos puntuales de instrumentación que, en definitiva, dificultan un análisis más profundo de los objetivos perseguidos y de cuáles son las características que se quieren evaluar

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

FACULTAD DE INGENIERIA

Comisión de Enseñanza

Una cultura de evaluación no puede crearse de un día para otro ni puede imponerse a través de resoluciones, tal como la historia del SEDE mostró hasta ahora.

Sin embargo es posible atacar las otras dos causas señaladas, proponiendo una discusión amplia a nivel de los órdenes, en primera instancia, antes de volver a los órganos cogobernados para diseñar, discutir y aprobar los nuevos instrumentos y procedimientos de esa evaluación, centrando dicha discusión en:

- Los objetivos perseguidos por el Sistema de evaluación
- Las características que deberán evaluarse en los docentes, en su función de enseñanza y en los cursos,

Se presentan entonces los siguientes puntos a efectos de dar dicha discusión.

4. Objetivos del Sistema de Evaluación de los docentes en funciones de Enseñanza

El propósito de las evaluaciones de docentes y cursos tiene como fin el mejoramiento de la enseñanza en la Facultad. La enseñanza es una de las funciones sustantivas de la Institución y por lo tanto resulta imprescindible tener medidas o indicadores lo más objetivos posibles sobre la forma en que los diferentes docentes la imparten.

Es claro que ninguna evaluación efectuada por personas puede ser objetiva. Mario Benedetti ha citado al escritor español José Bergamín: “Si fuera un objeto sería objetivo, pero como soy un sujeto, soy subjetivo”. No obstante lo rotundo de esta afirmación, se puede tender a lograr una cierta “ecuanimidad” al evaluar a diferentes personas:

- Empleando un marco de referencia estándar para todos los docentes que se evalúan, tanto en los formularios como en los procedimientos utilizados.
- Proponiendo las preguntas a partir de características generales que interesa evaluar, descendiendo de ese modo a aspectos particulares de dichas características. Así, por ejemplo, la responsabilidad podría descomponerse en el cumplimiento de horarios, el cumplimiento de compromisos de entrega, etc
- Promediando subjetividades. Este es el caso de cualquier encuesta de opinión estudiantil, pues en términos generales, cada docente es evaluado por muchos estudiantes.

El disponer de medidas o indicadores sobre la actividad de los docentes en enseñanza permitirá poder basar en ellos las evaluaciones y comparaciones (que siempre se hacen, de una forma o de otra), y no en las opiniones personales de quien efectúa la evaluación o comparación.

Los objetivos son entonces:

- A – Brindar a los propios docentes evaluados elementos que contribuyan a valorar y mejorar su desempeño reduciendo sus puntos débiles
- B – Brindar un soporte más ecuaníme que el existente hoy día para las evaluaciones de docentes, en el momento de sus renovaciones.

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

FACULTAD DE INGENIERIA

Comisión de Enseñanza

- C – Brindar un soporte más ecuánime que el existente hoy día para el análisis que los docentes de mayor experiencia y grado deben hacer periódicamente sobre el desempeño de sus colaboradores y para la discusión con ellos a efectos de guiar su evolución.
- D – Brindar un soporte más ecuánime que el existente hoy día para comparar méritos, en lo relativo al desempeño en enseñanza de los candidatos que se presentan en los llamados a cargos docentes.

Esta Comisión entiende que esos objetivos contribuyen al objetivo más general de jerarquizar las funciones de enseñanza en la Facultad.

5 . Características a evaluar

El diseño concreto de los formularios de evaluación corresponde a una Comisión Técnica. El Claustro recomienda contemplar los siguientes criterios generales.

- Las preguntas no deben estar asociadas a modelos y metodologías determinadas de enseñanza y aprendizaje.

Ejemplos:

Cuando en un formulario se pregunta si un profesor, al principio de una clase, hace un resumen de la anterior, se está sesgando la opinión sobre el tipo de enseñanza “buena”. El profesor, que puede ser excelente, puede considerar conveniente que el alumno realice sus propias revisiones.

Asimismo cuando se hacen preguntas relativas a si el profesor establece jerarquías entre los temas. El profesor puede buscar que el alumno por sí mismo asigne jerarquías a los temas.

Ese tipo de preguntas no definen calidad de enseñanza, sino **formas** de enseñanza que, con distinto estilo, pueden tener igual grado de calidad.

- Las preguntas deben tener asociadas respuestas sencillas.
- Para elegir los evaluadores se debe tener en cuenta quién tiene el conocimiento apropiado y las preguntas de los formularios deben tener en cuenta las características de los evaluadores, a efectos de darles claridad.
- Es conveniente que existan opciones para agregar comentarios.

5.1. Con relación a los docentes

Con respecto a la evaluación de los docentes se detallan a continuación los elementos importantes y deseables en la tarea de enseñanza del docente:

- Que posea conocimientos sólidos de la asignatura que imparte.
- Que sea responsable
- Que sea claro.
- Que complemente el material de curso.
- Que despierte el interés (motive) del estudiante en la asignatura
- Que sea respetuoso con los estudiantes.
- Que sea respetuoso con el equipo docente

Asimismo importa tener un concepto global de la gestión del docente en cada curso.

5.2. Con relación al curso

Si bien este documento se ha centrado en la evaluación de los docentes, porque ésta es la que ha presentado los problemas, es claro que también es necesaria la evaluación de los cursos y que algunos de los formularios incluirán preguntas sobre los docentes y sobre los cursos. Por lo tanto, cuando se rediseñen los formularios de evaluación también deberán tenerse en cuenta los aspectos relativos a los cursos.

Con respecto a la evaluación de los cursos se considera importante y deseable que los siguientes elementos estén evaluados:

- Función coordinación, Que el curso resulte bien coordinado.
- Suministro de apoyo adecuado de los docentes a los estudiantes,
- Material bibliográfico o de estudio útil y accesible.
- Curso de acuerdo a los créditos asignados.
- Evaluaciones al alumnado acordes con el nivel del curso.
- Conocimientos previos exigidos para el curso son suficientes para el aprovechamiento del mismo.

Asimismo importa tener un concepto global sobre la calidad del curso.

5.3. Con relación a los estudiantes evaluadores.

Se considera valioso tener un perfil del estudiante que hace la evaluación. Por ejemplo: carrera que cursa, horas de dedicación semanal a la asignatura, número de créditos ganados, si trabaja.

6/ Procesamiento de la información del SEDE

La información obtenida debe tener un claro camino de procesamiento y de uso utilitario, de acuerdo con los objetivos expresados.

Comisión de Enseñanza del
Claustro